

Marcos Paz.-

30 JUN 2021

VISTO

Lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Las actuaciones del Expediente Administrativo N° 4073-2218/2021, correspondiente al Concurso de Precios N° 32-2021 destinada a la "Adquisición de mercadería para refuerzo alimentario de familias y elaboración de desayunos/meriendas" y,

CONSIDERANDO

Que desde la Subsecretaría de Participación del Municipio se solicita la "Adquisición de mercadería para refuerzo alimentario de familias y elaboración de desayunos/meriendas".-

Que la mercadería que se pretende adquirir es para brindar asistencia a los niños que concurren a los talleres que se llevan a cabo en las 24 UMIS del Distrito y los Comedores que funcionan en los Barrios Santa Catalina, La Milagrosa y El Palenque.-

Que en este caso, se necesita adquirir lo siguiente:

- Lote N° 1: 330 pack de harina común presentación por 1 kg pack por 10 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos seiscientos cincuenta con 85/100 (\$ 650,85), arrojando un total del lote de pesos doscientos catorce mil setecientos ochenta con 50/100 (\$ 214.780,50).-
- Lote N° 2: 150 pack de harina de trigo leudante presentación por 1 kg pack por 10 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos setecientos veintidós con 00/100 (\$ 722,00), arrojando un total del lote de pesos ciento ocho mil trescientos con 00/100 (\$ 108.300,00).-
- Lote N° 3: 150 pack de azúcar tipo "A" común, estado blanca molida, presentación x 1 kilo pack por 10 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos novecientos ocho con 00/100 (908,00), arrojando un total del lote de pesos ciento treinta y seis mil doscientos con 00/100 (\$ 136.200,00).-



- Lote N° 4: 990 aceite comestible, tipo girasol, envase botella de plástico, capacidad 900 cc, con un presupuesto oficial parcial de pesos doscientos treinta y cinco con 00/100 (\$ 235,00), arrojando un total del lote de pesos doscientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta con 00/100(\$ 232.650,00).-
- Lote N°5: 150 unidades de aceite comestible, grasa vacuna x 500 gramos, caja por 10 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos mil seiscientos noventa con 00/100 (\$ 1.690,00), arrojando un total del lote de pesos doscientos cincuenta y tres mil quinientos con 00/100 (\$ 253.500,00).-
- Lote N° 6: 150 unidades de dulce, tipo de membrillo, presentación lata, peso 5 kg, con un presupuesto oficial parcial de pesos seiscientos veintidós con 05/100 (\$622,05), arrojando un total del lote de pesos noventa y tres mil trescientos siete con 50/100 (\$93.307,50).-
- Lote N°7: 150 unidades de dulce, tipo de batata, presentación lata, peso 5 kg, con un presupuesto oficial parcial de pesos seiscientos veintidós con 05/100 (\$622,05), arrojando un total del lote de pesos noventa y tres mil trescientos siete con 50/100 (\$93.307,50).-
- Lote N°8: 210 unidades de sal, consistencia fina, envase paquete, peso 500 gramos, con un presupuesto oficial parcial de pesos ochenta y cinco con 00/100 (\$ 85,00), arrojando un total del lote de pesos diecisiete mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$ 17.850,00).-
- Lote N° 9: 375 unidades de yerba envase paquete de papel, peso 500 gramos, con un presupuesto oficial parcial de pesos doscientos cincuenta con 00/100 (\$ 250,00) arrojando un total del lote de pesos noventa y tres mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$ 93.750,00).-
- Lote N° 10: 150 cajas de jugo en sobre en polvo para preparar, caja x 12 sobres de 18 gramos, con un presupuesto oficial parcial de pesos doscientos cinco con 00/100 (\$ 205,00), arrojando un total del lote de pesos treinta mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$30.750,00).-
- Lote N° 11: 30 pack de fideos secos tipo tallarines, presentación paquete x 500 gramos pack x 12 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos setecientos treinta con 00/100 (\$ 730,00) arrojando un total del lote de pesos veintiún mil novecientos con 00/100 (\$ 21.900,00).-

- Lote N° 12: 30 fideos secos, variedad guisero, presentación paquete x 500 gramos, pack x 12 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos setecientos treinta con 00/100 (\$ 730,00) arrojando un total del lote de pesos veintiún mil novecientos con 00/100 (\$ 21.900,00).-
- Lote N° 13: 30 pack arroz, grano largo, tipo blanco, presentación x 500 gramos, pack de 10 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos quinientos setenta con 00/100 (\$ 570,00), arrojando un total del lote de pesos diecisiete mil cien con 00/100 (\$ 17.100,00).-
- Lote N° 14: 30 pack harina de maíz, polenta, peso x 500 gramos, presentación en paquete, pack x 10 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos quinientos ochenta y ocho con 00/100 (\$ 588,00), arrojando un total del lote de pesos diecisiete mil seiscientos cuarenta con 00/100 (\$ 17.640,00).-
- Lote N° 15: 30 pack arvejas, estado remojadas en conservas, presentación en lata, peso 350/380 gramos pack por 24 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos mil cuatrocientos veinte con 00/100 (\$ 1.420,00), arrojando un total del lote de pesos cuarenta y dos mil seiscientos con 00/100 (\$ 42.600,00).-
- Lote N° 16: 30 pack choclo estado remojadas en conservas, grano amarillo, presentación en lata, peso 350 gramos pack por 24 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos tres mil trescientos treinta y ocho con 00/100 (\$ 3.338,00), arrojando un total del lote de pesos cien mil ciento cuarenta con 00/100 (\$ 100.140,00).-
- Lote N° 17: 9 piezas, queso cremoso, forma x 4 kilos, con un presupuesto oficial parcial de pesos tres mil trescientos con 00/100 (\$ 3.300,00), arrojando un total del lote de pesos veintinueve mil setecientos con 00/100 (\$ 29.700,00).-
- Lote N° 18: 9 cajas caldo, gusto carne, tipo deshidratado x 9,5 gramos, presentación en caja con cubos x 24 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos doscientos treinta con 00/100 (\$ 230,00), arrojando un total del lote de pesos dos mil setenta con 00/100 (\$ 2.070,00).-
- Lote N° 19: 10 pack puré de tomate, presentación en tetrabrik, peso 520/530 gramos, pack x 12 unidades, con un presupuesto oficial parcial de pesos quinientos noventa con 00/100 (\$ 590,00), arrojando un total del lote de pesos cinco mil novecientos con 00/100 (\$ 5.900,00).-

Que el presupuesto oficial es de pesos un millón quinientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y cinco con 50/100 (\$ 1.533.345,50).-

Que a través de Decreto DEM Nro. 1359-2021 con fecha 15 de Junio del corriente se llamó a Concurso de precios nro. 32, cuya fecha de apertura quedó establecida para el día 29 de Junio a las 11:30 horas.-

Que llegado el día de apertura se presentaron cuatro oferentes, a saber, la firma Surmarket S.A., Frp Comercialización Creativa S.A.S., Gyuland S.R.L. y Pickytoys S.R.L.-

Que además de los mencionados, se cursaron invitaciones los proveedores del ramo que se pretendía concursar.-

Que las ofertas fueron analizadas por una Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación, cuyos integrantes fueron designados por el Contratante, siendo su máxima responsabilidad la de emitir un informe de la evaluación, el que no será vinculante para el DEM.-

Que habiendo analizado la documentación presentada por cada oferente y la oferta económica de cada uno de ellos, se aconseja adjudicar el presente Concurso de Precios por convenir a los intereses municipales, de la siguiente manera:

- Lote N°1: 330 pack de harina común presentación por 1 kg pack por 10 unidades marca Morixe, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos ciento sesenta mil setecientos diez con 00/100 (\$ 160.710,00).-
- Lote N°2: 150 pack de harina de trigo leudante presentación por 1 kg pack por 10 unidades marca Morixe, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$ 95.850,00).-
- Lote N° 3: 150 pack de azúcar tipo "A" común, estado blanca molida, presentación x 1 kilo pack por 10 unidades marca Nutrituc, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$95.850,00).-

- Lote N° 4: 990 aceite comestible, tipo girasol, envase botella de plástico, capacidad 900 cc marca Tikay, a la firma Pickytoys S.R.L. por un monto total por este lote de pesos doscientos siete mil novecientos con 00/100 (\$ 207.900,00).-
- Lote N° 5: 150 unidades de aceite comestible, grasa vacuna x 500 gramos, caja por 10 unidades marca Paladini, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos doscientos ocho mil quinientos con 00/100 (\$ 208.500,00).-
- Lote N° 6: 150 unidades de dulce, tipo de membrillo, presentación lata, peso 5 kg, marca Emeth, a la firma Gyuland S.R.L. por un monto total por este lote de pesos ciento diez mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100 (\$ 110.874,00).-
- Lote N° 7: 150 unidades de dulce, tipo de batata, presentación lata, peso 5 kg, marca Emeth, a la firma Gyuland S.R.L. por un monto total por este lote de pesos ciento diez mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100 (\$ 110.874,00).-
- Lote N° 8: 210 unidades de sal, consistencia fina, envase paquete, peso 500 gramos, marca Dos Estrellas, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos seis mil noventa con 00/100 (\$ 6.090,00).-
- Lote N° 9: 375 unidades de yerba envase paquete de papel, peso 500 gramos, marca Petiribi, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos sesenta y seis mil seiscientos setenta y cinco con 00/100 (\$ 66.675,00).-
- Lote N° 10: 150 cajas de jugo en sobre en polvo para preparar, caja x 12 sobres de 18 gramos, marca Noel, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos cuarenta y nueve mil quinientos con 00/100 (\$ 49.500,00).-
- Lote N° 11: 30 pack de fideos secos tipo tallarines, presentación paquete x 500 gramos pack x 12 unidades, marca Bernabeu, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos quince mil setecientos treinta y dos con 00/100 (\$ 15.732,00).-
- Lote N° 12: 30 fideos secos, variedad guisero, presentación paquete x 500 gramos, pack x 12 unidades, marca Bernabeu, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos quince mil setecientos treinta y dos con 00/100 (\$ 15.732,00).-
- Lote N° 13: 30 pack arroz, grano largo, tipo blanco, presentación x 500 gramos, pack de 10 unidades, marca Capilla, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos catorce mil novecientos diez con 00/100 (\$14.910,00).-

- Lote N° 14: 30 pack harina de maíz, polenta, peso x 500 gramos, presentación en paquete, pack x 10 unidades, marca Bernabeu, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos once mil novecientos diez con 00/100 (\$ 11.910,00).-
- Lote N° 15: 30 pack arvejas, estado remojadas en conservas, presentación en lata, peso 380 gramos pack por 24 unidades, marca Inalpa, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos veintinueve mil cien con 00/100 (\$ 29.100,00).-
- Lote N° 16: 30 pack choclo estado remojadas en conservas, grano amarillo, presentación en lata, peso 350 gramos pack por 24 unidades, marca Inalpa, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos sesenta y cinco mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 65.400,00).-
- Lote N° 17: 9 piezas, queso cremoso, horma x 4 kilos, marca La Paulina, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos veinticuatro mil trescientos con 00/100 (\$ 24.300,00).-
- Lote N° 18: 9 cajas caldo, gusto carne, tipo deshidratado x 9,5 gramos, presentación en caja con cubos x 24 unidades, marca Molto (entrega 2 cajas x 1 unidades) a la firma Gyuland S.R.L. por un monto total por este lote de pesos mil setecientos veinticinco con 03/100 (\$ 1.725,03).-
- Lote N° 19: 10 pack puré de tomate, presentación en tetrabrik, peso 520/530 gramos, pack x 12 unidades, marca Mora, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos cinco mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$ 5.880,00).-

En consecuencia, aconsejamos adjudicar a :

- La firma Surmarket S.A. los lotes Nro. 1, 2, 3, 5,8, 9, 10, 15, 16 y 17 por un monto total de pesos ochocientos un mil novecientos setenta y cinco con 00/100 (\$801.975,00).
- La firma Gyuland S.R.L. los lotes Nro. 6, 7 y 8 por un monto total de pesos doscientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y tres con 03/100 (\$ 223.473,03).
- La firma Frp Comercialización Creativa S.A.S los lotes Nro. 11, 12, 13, 14 y 19 por un monto total de pesos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro con 00/100 (\$64.164,00).
- La firma Pickytoys S.R.L. el lote Nro. 4 por un monto total de pesos doscientos siete mil novecientos con 00/100 (\$ 207.900,00).

Por lo expuesto:

El Intendente Municipal, y en uso de las atribuciones que la ley le confiere:

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Adjudicación Concurso de Precios 32-2021.- Adjudíquese el Concurso de Precios N° 32/2021 referente a la "Adquisición de mercadería para refuerzo alimentario de familias y elaboración de desayunos/meriendas" de la siguiente manera:

- Lote N° 1: 330 pack de harina común presentación por 1 kg pack por 10 unidades marca Morixe, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos ciento sesenta mil setecientos diez con 00/100 (\$ 160.710,00).-
- Lote N° 2: 150 pack de harina de trigo leudante presentación por 1 kg pack por 10 unidades marca Morixe, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$ 95.850,00).-
- Lote N° 3: 150 pack de azúcar tipo "A" común, estado blanca molida, presentación x 1 kilo pack por 10 unidades marca Nutrituc, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$95.850,00).-
- Lote N° 4: 990 aceite comestible, tipo girasol, envase botella de plástico, capacidad 900 cc marca Tikay, a la firma Pickytoys S.R.L. por un monto total por este lote de pesos doscientos siete mil novecientos con 00/100 (\$ 207.900,00).-
- Lote N° 5: 150 unidades de aceite comestible, grasa vacuna x 500 gramos, caja por 10 unidades marca Paladini, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos doscientos ocho mil quinientos con 00/100 (\$ 208.500,00).-
- Lote N° 6: 150 unidades de dulce, tipo de membrillo, presentación lata, peso 5 kg, marca Emeth, a la firma Gyuland S.R.L. por un monto total por este lote de pesos ciento diez mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100 (\$ 110.874,00).-

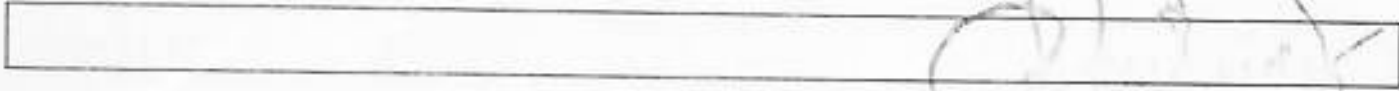
- Lote N°7: 150 unidades de dulce, tipo de batata, presentación lata, peso 5 kg, marca Emeth, a la firma Gyuland S.R.L. por un monto total por este lote de pesos ciento diez mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100 (\$ 110.874,00).-
- Lote N°8: 210 unidades de sal, consistencia fina, envase paquete, peso 500 gramos, marca Dos Estrellas, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos seis mil noventa con 00/100 (\$ 6.090,00).-
- Lote N° 9: 375 unidades de yerba envase paquete de papel, peso 500 gramos, marca Petiribí, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos sesenta y seis mil seiscientos setenta y cinco con 00/100 (\$ 66.675,00).-
- Lote N° 10: 150 cajas de jugo en sobre en polvo para preparar, caja x 12 sobres de 18 gramos, marca Noel, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos cuarenta y nueve mil quinientos con 00/100 (\$ 49.500,00).-
- Lote N° 11: 30 pack de fideos secos tipo tallarines, presentación paquete x 500 gramos pack x 12 unidades, marca Bernabeu, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos quince mil setecientos treinta y dos con 00/100 (\$ 15.732,00).-
- Lote N°12: 30 fideos secos, variedad guisero, presentación paquete x 500 gramos, pack x 12 unidades, marca Bernabeu, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos quince mil setecientos treinta y dos con 00/100 (\$ 15.732,00).-
- Lote N° 13: 30 pack arroz, grano largo, tipo blanco, presentación x 500 gramos, pack de 10 unidades, marca Capilla, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos catorce mil novecientos diez con 00/100 (\$14.910,00).-
- Lote N° 14: 30 pack harina de maíz, polenta, peso x 500 gramos, presentación en paquete, pack x 10 unidades, marca Bernabeu, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos once mil novecientos diez con 00/100 (\$ 11.910,00).-
- Lote N°15: 30 pack arvejas, estado remojadas en conservas, presentación en lata, peso 380 gramos pack por 24 unidades, marca Inalpa, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos veintinueve mil cien con 00/100 (\$ 29.100,00).-

- Lote N° 16: 30 pack choclo estado remojadas en conservas, grano amarillo, presentación en lata, peso 350 gramos pack por 24 unidades, marca Inalpa, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos sesenta y cinco mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 65.400,00).-
- Lote N° 17: 9 piezas, queso cremoso, horma x 4 kilos, marca La Paulina, a la firma Surmarket S.A. por un monto total por este lote de pesos veinticuatro mil trescientos con 00/100 (\$ 24.300,00).-
- Lote N° 18: 9 cajas caldo, gusto carne, tipo deshidratado x 9,5 gramos, presentación en caja con cubos x 24 unidades, marca Molto (entrega 2 cajas x 1 unidades) a la firma Gyuland S.R.L. por un monto total por este lote de pesos mil setecientos veinticinco con 03/100 (\$ 1.725,03).-
- Lote N° 19: 10 pack puré de tomate, presentación en tetrabrik, peso 520/530 gramos, pack x 12 unidades, marca Mora, a la firma Frp Comercialización Creativa S.A.S por un monto total por este lote de pesos cinco mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$ 5.880,00).-

Por lo expuesto, adjudíquese a:

- La firma Surmarket S.A. los lotes Nro. 1, 2, 3, 5,8, 9, 10, 15, 16 y 17 por un monto total de pesos ochocientos un mil novecientos setenta y cinco con 00/100 (\$801.975,00).
- La firma Gyuland S.R.L. los lotes Nro. 6, 7 y 8 por un monto total de pesos doscientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y tres con 03/100 (\$ 223.473,03).
- La firma Frp Comercialización Creativa S.A.S los lotes Nro. 11, 12, 13, 14 y 19 por un monto total de pesos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro con 00/100 (\$64.164,00).
- La firma Pickytoys S.R.L. el lote Nro. 4 por un monto total de pesos doscientos siete mil novecientos con 00/100 (\$ 207.900,00).

ARTÍCULO 2º.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.-



ARTICULO 3°.- El presente decreto de adjudicación es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Subsecretaría de Participación. Srita. Antonella Bacigalupo.-

ARTÍCULO 4°.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.-

ARTÍCULO 5°.-Comuníquese, registrese, publíquese y cumplido archívese.-



DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ



AGRIM RICARDO P. CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



Srita. ANTONELLA BACIGALUPO
SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. N° 501 Año 2021 Folio 3048